

**PROYECTO DE DECLARACION DE INTERES DE LA CAMARA DE
SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS
“Evento Cultural y Solidario denominado Muestra: Artistas del Paraná”**

FUNDAMENTOS

El próximo 30 de Noviembre de 2018, a las 20:30 horas, en las instalaciones del Círculo Médico de la Ciudad de Paraná, sito en calle Urquiza 1135; se llevará a cabo un evento cultural y solidario denominado “**Muestra: Artistas del Paraná**”, organizado por el Círculo Médico y que tiene por finalidad esencial, recaudar con la venta de entradas (Bono Solidario de \$ 100,00.-), que se destinarán a la compra de una balanza pediátrica y un pediómetro, que serán donados al grupo de médicos solidarios “Sendero Originario”, que viajan a prestar servicios a comunidades del norte del País.

Los artistas que expondrán sus obras en dicho evento, son Médicos y algunos de la Comunidad en general, que exhibirán sus performance y trabajos en diversas disciplinas artísticas, tales como música, danza, literatura, pintura, poesía y artesanías. Se aprovecha el evento para recaudar fondos, difundiendo la cultura y el arte local paranaense.-

Bueno es tener presente que “Sendero Originario”, es un grupo formado por médicos de distintas disciplinas, y enfermeras de diferentes puntos del País, que viajan alrededor de tres veces al año, desde Entre Ríos, Corrientes y Pcia. de Buenos Aires, hasta Villa Bermejito (Impenetrable Chaqueño), desde donde visitan las distintas comunidades originarias.

Realmente se trata de una actividad sumamente noble, trascendente e importante, que merece la atención de la Honorable Cámara de Senadores, y la declaración de interés servirá como estímulo, para que otros imiten este tipo de

ayudas.-

Por ello,

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

PRIMERO: De su interés, evento cultural y solidario denominado “**Muestra: Artistas del Paraná**”, organizado por el Círculo Médico de Paraná, y que se llevará adelante el día 30 de Noviembre de 2018, a las 20:30 horas, en las instalaciones del mencionado Círculo Médico, sito en calle Urquiza 1135, Paraná, E.Ríos.-

SEGUNDO: Comuníquese al Señor Gobernador de la Provincia de E.Ríos, Cdor. Gustavo Bordet, a la Ministra de Desarrollo Social de la Provincia de E.Ríos, Sra. Laura Stratta, al Intendente de la Municipalidad de Paraná, Sr. Sergio Fausto Varisco, y al Presidente del Círculo Médico de la Ciudad de Paraná, Dr. Alfredo Angarola; y dése a conocer.-

Paraná, E.Ríos, 12 de Noviembre de 2018.-